

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



Los trabajadores de Dura, durante su protesta de ayer. FOTO: PATXI CASCANTE

TERCER FORO DE LA FUNDACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN

AIN acoge el martes un debate sobre el peso de la innovación tecnológica

PAMPLONA. La Fundación para la Diversificación del Tejido Empresarial de Navarra, formada por 59 empresas —entre ellas ZEROA MULTIMEDIA, editora de DIARIO DE NOTICIAS— desarrollará el próximo martes 26 de febrero, a partir de las 09.00 horas, el tercer foro de debate del año en la sede de la Asociación de la Industria Navarra (AIN), en el que diferentes expertos aportarán sus opiniones sobre la importancia de la innovación tecnológica como factor competitivo, la internacionalización de la misma a través de la cooperación entre agentes, la exportación de patentes o la venta de servicios avanzados.

Tras el primero de los encuentros celebrado en el mes de enero, en el que se analizaron el carácter emprendedor y los valores empresariales de la Comunidad Foral, y el segundo, que tuvo lugar el 11 de febrero y que sirvió para estudiar iniciativas y mecanismos para impulsar la consolidación de la Comunidad Foral como región que genere, atraiga y retenga "talento", el encuentro del martes contará con la presencia de José Molero, catedrático de Economía Aplicada. >D.N.

Cada despedido en Dura pierde 9.000 euros de media con la oferta de 45 días

350 PERSONAS EXIGEN EN PAMPLONA LOS 60 DÍAS POR AÑO TRABAJADO QUE RECOGE EL CONVENIO

Las indemnizaciones ascienden a unos 6 millones de euros, una cifra que quedaría en 4,5 con la propuesta de la dirección

CHEMA OROZ

PAMPLONA. 350 personas exigieron ayer en las calles de Pamplona el pago total de las indemnizaciones pactadas en convenio por el cierre de Dura Automotive, anunciado el pasado 8 de febrero y que afecta a 152 empleados con contratos fijos. Según el sueldo bruto de la mayoría de los empleados, del grupo 6 del metal, cada trabajador despedido pierde de media unos 9.000 euros con la oferta de 45 días por año trabajado realizada por la dirección de la multinacional, que debería abonar unos 6 millones de euros en el caso de cumplir la indemnización de 60 días por año en la empresa.

El salario bruto anual de la mayoría de los empleados de la planta de la multinacional en Orkoien es de 23.500 euros, y dado que la antigüedad media de la plantilla es de nueve años, de cumplirse el pago de 60 días por año trabajado, cada empleado se vería indemnizado con unos 35.500 euros, una cifra que bajaría unos 9.000 euros, hasta los 26.500, en el

caso de que fructificase la intención de la empresa de abonar a cada trabajador 45 días por año.

Esta importante diferencia en las indemnizaciones fue el motivo de la manifestación celebrada ayer en Pamplona por unas 350 personas, que con una pancarta

LAS CIFRAS

152

• Trabajadores fijos tiene Dura.

8

• De febrero anunció la empresa el cierre de la planta de Orkoien.

Huelga "activada pero aplazada"

La huelga indefinida convocada el pasado lunes por el comité de empresa de Dura Automotive ante el departamento de Trabajo se mantiene "activada pero aplazada", según los sindicatos. Es decir, la representación de los trabajadores guarda bajo el brazo la herramienta del paro indefinido, pero confía en que la dirección de la empresa dibuje, en los próximos días, pasos hacia el cumplimiento total de la cláusula de indemnización, por la que, en caso de cierre, los trabajadores deben cobrar 60 días por año trabajado hasta un tope de 42 mensualidades. En la última reunión, mantenida por la representación de los trabajadores y la empresa ante los miembros del departamento de Empresa del Gobierno, Dura volvió a ofrecer 45 días por año trabajado y elevó la paga de 1.200 euros a 3.200, en un intento por atraer al comité. Sin embargo, Luis Nuin (CCOO), Xabi Remón (LAB), Txomin Sanz (ELA) y Joaquín Arteta (UGT), como miembros del comité, recalcaron ayer durante la manifestación que esperan que en los próximos días la empresa dé un paso adelante y reconozca "el cumplimiento de lo firmado". >C.H.O.

con el lema *Deslokaziaziorik ez. Por nuestros derechos*, reclamó el cumplimiento del acuerdo de 2003, ratificado en 2006, por el que la empresa abonaría a cada trabajador 60 días por año trabajado en caso de clausura de la planta.

"Este cierre nos lo quieren justificar diciéndonos que a futuro nuestro planta no será viable, y en lugar de buscar soluciones que nos permitan seguir trabajando, han optado por despedirnos", explicó el secretario del comité de empresa, Luis María Palomo, que criticó que la dirección, "además de cerrarnos la planta, se niega a respetar los acuerdos de indemnización alcanzados por la empresa y los trabajadores".

Dura Automotive, multinacional estadounidense dedicada a la fabricación de palancas de cambio para vehículos, presentó el pasado 8 de febrero el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para su planta de Orkoien, donde alegó haber perdido en los dos últimos años 3,7 millones de euros. La compañía recaló días atrás que la producción de las piezas de cambio en Europa Occidental resulta "deficitaria", un razonamiento que le ha llevado a anunciar la "deslocalización de su planta a otros países, un proceso que, según concretaron fuentes de la empresa, se podría cerrar en menos de tres meses.

Coloquio de la Confederación Estatal de Prejubitados y Pensionistas en Pamplona

La Confederación Estatal de Prejubitados y Pensionistas (CEPYP) celebrará el próximo miércoles en Pamplona una conferencia con posterior coloquio en el que se abordarán estrategias y demandas para "defender los derechos de las personas mayores". El acto, según explicó la CEPYP a través de un comunicado, está "especialmente dedicado a los prejubilados, los jubilados, los pensionistas y las viudas que se consideren discriminados y negativamente afectados en la percepción de sus pensiones". La conferencia de CEPYP tendrá lugar en el Civivox de Iturrama, calle Esquiroz, 24, el próximo miércoles 27 de febrero a partir de las 11.30 horas. >D.N.

El próximo 3 de marzo, fecha límite para solicitar la ayuda por arranque de viñedo

El sindicato UAGN recordó a los viticultores interesados en solicitar la ayuda por arranque voluntario de viñedo que, en virtud de la Orden Foral 37/2008, tienen de plazo hasta el próximo 3 de marzo, y que la fecha límite para efectuar el arranque será el 31 de julio de 2008, en el supuesto de que su solicitud se resuelva favorablemente. >D.N.